

Donnet

51275



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

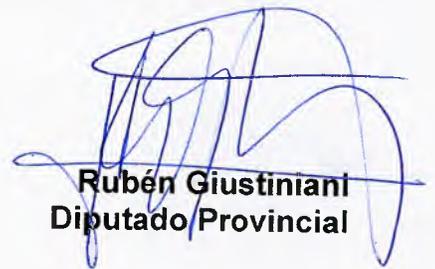
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2023	
Recibido.....	1730.....Hs.
Exp. N°.....	51275.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios y mecanismos necesarios para actualizar los montos de la Tarjeta Única de Ciudadanía, que impacten en el cobro del mes de mayo, de modo que sus destinatarios/as alcancen beneficios similares a los que otorga el Programa Tarjeta Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



Agustina Donnet
Diputada Provincial



Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Desde su implementación en 2008, la Tarjeta Única de Ciudadanía (TUC) ha sido una herramienta de ayuda social para promover el acceso a la alimentación de las personas con ingresos inferiores al salario mínimo, vital y móvil en la provincia de Santa Fe. La TUC permite la compra de alimentos de la canasta básica en comercios adheridos en todo el territorio provincial.

En diciembre de 2022, los fondos de la TUC se incrementaron y los beneficiarios comenzaron a percibir un monto de 5.000 pesos mensuales. A pesar de este aumento, los montos de la TUC continúan siendo inferiores a los otorgados por el Programa Tarjeta Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que ha anunciado el pasado martes 11 de abril, un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aumento del 35% para los beneficiarios de la tarjeta, así como dos subas trimestrales en 2023.

Con este aumento del Programa de la Tarjeta Alimentaria, las familias con un hijo/a de 0 a 14 años verán su percepción aumentar de 12.500 a 17.000 pesos; para las familias con dos hijos/as pasará de 19.000 a 26.000, y para las familias con tres hijos/as o más la cifra ascenderá de 25.000 a 34.000 pesos. Es decir, los beneficiarios de la Tarjeta Alimentaria recibirán un monto significativamente mayor al que reciben los beneficiarios de la TUC.

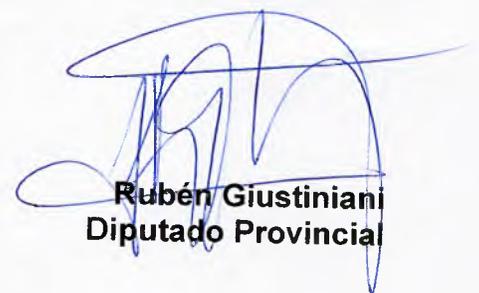
En consecuencia, consideramos necesario que el gobierno de la provincia de Santa Fe realice los esfuerzos necesarios para actualizar los montos de la Tarjeta Única de Ciudadanía, que impacten en el cobro del mes de mayo, de modo que sus destinatarios/as alcancen beneficios similares a los que otorga el Programa Tarjeta Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La TUC es una herramienta importante en el marco de las políticas sociales para garantizar el derecho a la alimentación de las personas con bajos ingresos en la provincia de Santa Fe. Sin embargo, los montos actuales no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de las familias beneficiarias. Por esta razón, es fundamental que se actualicen los montos de la TUC y se equiparen a los otorgados por el Programa Tarjeta Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de comunicación.



Agustina Donnet
Diputada Provincial



Rubén Giustiniani
Diputado Provincial